

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA APOYAR ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL PESOS M/CTE (\$9.324.000)

PROPONENTE: LUIS ENRIQUE QUECAN RODRIGUEZ. C.C. N° 2.994.770 DE CHIA – CUNDINAMARCA.

IDONEIDAD:	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
El contratista deberá acreditar título de Bachiller académico, mediante la fotocopia del diploma y/o acta de grado, licencia de conducción B2 y/o C1 y/o C2, no debe presentar comparendos y, además, estar a paz y salvo en el RUNT y SIMIT.	- Acta de grado bachiller académico del Centro Educativo de Jóvenes y Adultos con formación CEAM de Chía con fecha 22 de Junio de 2009. - Fotocopia de la Licencia de Conducción B2, expedida por la Secretaría de Movilidad de Chía. - Pantallazo Paz y Salvo RUNT. - Paz y salvo SIMIT
EXPERIENCIA	CUMPLE (X) / NO CUMPLE ()
Con experiencia relacionada en actividades administrativas en la organización de espacios y bienes y/o apoyo operativo como conductor de mínimo 12 meses.	- Certificación laboral de TRANSPORTES ESPECIALES INTEGRADOS TEISA Cargo: Conductor. Desde el 16/06/2016 hasta 30/10/2018 Plazo de ejecución: Dos (02) años y tres (03) meses y quince (15) días. - Certificación laboral de EMSERCHIA Cargo: Conductor Mecánico Desde el 11/01/2005 hasta 14/01/2009 Plazo de ejecución: Cuatro (04) años. - Certificación laboral de ASOCENTRO Cargo: Conductor Desde el 16/07/1998 hasta 29/12/1998 Plazo de ejecución: Cinco (05) meses y trece (13) días.

De la anterior verificación se determina que **LUIS ENRIQUE QUECAN RODRIGUEZ** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificado a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Capítulo I del Manual de Contratación del Municipio de Chía, adoptado por Decreto No. 005 de 2017.

Dado en Chía, a los 13 días del mes marzo de 2024.


OSCAR FERNANDO AFANADOR BOHORQUEZ
Director de Servicios Administrativos

Proyecto: Jorge Armando Castiblanco Cuervo
Profesional contratista – secretaria general